FUNDACIÓN YESA

Objetivo: desarrollo territorial, impulso de la actividad económica y protección del

medio ambiente en el entorno de la zona de influencia del recrecimiento del embalse

de Yesa (Javier, Liédena, Lumbier Sangüesa y Yesa).

Actividad: la fundación se constituyó mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de

23 de abril de 2007. Sin actividad.

Estructura: sin estructura ni personal contratado.

Coste: La dotación fundacional es de 30.000 euros aportados por el Gobierno de

Navarra como fundador. En el año 2010 se abonaron a la fundación 100.000 euros con

cargo a los Presupuestos del Gobierno de Navarra. En los Presupuestos de 2012, 2013

y 2014 no se han previsto partidas presupuestarias. Tampoco se ha abonado nada a la

fundación.

>>>>>> Su actividad pasará a ser desarrollada por los distintos departamentos

del Gobierno de Navarra de acuerdo con su ámbito competencial.

>>>>>> AHORRO ESTIMADO: con la extinción de la fundación, la dotación

fundacional de 30.000 euros revertirá en el Gobierno de Navarra.